

**RESOLUCIÓN DESIGNACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN.
SUSTITUCIÓN VOCAL ECONÓMICO**

En Algeciras, en la fecha y hora indicada en el sello de la firma electrónica

RESULTANDO Que esta Presidencia designó como vocal económico titular al Jefe de División Económico-Financiera, D. David S. Pinto Saez, para las Mesas de Contratación de los expedientes a tramitar por procedimiento abierto y que actualmente están en fase de licitación.

RESULTANDO Que es intención de esta Presidencia designar como vocal económico titular al Jefe de Unidad Económico-Financiera, D. Santiago Posada Rodríguez para las Mesas de Contratación de los expedientes a tramitar por procedimiento abierto y que actualmente están en fase de licitación.

CONSIDERANDO Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano de Contratación según dispone el artículo 323.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público en relación con el artículo 30.5.º del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Visto cuanto antecede, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dejar sin efecto la designación como vocal económico del titular al Jefe de División Económico-Financiera, D. David S. Pinto Saez, en las Mesas de Contratación para aquellos expedientes a tramitar por procedimiento abierto que actualmente están en fase de licitación

SEGUNDO.- Designar como Vocal Económico titular para todas las Mesas de Contratación de aquellos expedientes que actualmente están en fase de licitación a:

- D. Santiago Posada Rodríguez, Jefe Unidad Económico-Financiero.

SEGUNDO- Publicar la presente resolución en el perfil de contratante de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras alojado en la Plataforma de Contratación del Sector.

PRESIDENTE
Gerardo LANDALUCE CALLEJA

